



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

447883

T

DECRETO N° 269
QUILLÓN, miércoles 30 marzo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-14~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): ALARCON HENRIQUEZ DARIO HUMBERTO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 226.946.308

Y SON: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES: 3/2022 DOMINIO: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO MES DE MARZO 2022, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 318.920.935 318.920.935






PAGADO

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 269	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME